



Fecha: 14-04-2026

## EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>
Título de Bachiller o Técnico	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60
Título de Posgrado Especialista	80
Título de Posgrado Maestría	110
Título de Posgrado Doctorado	300

### PERFIL 1: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Ciudadanía, Multiculturalidad, Democracia y Sociedad, con una intensidad académica de tres (3) créditos, correspondiente a la cohorte XIX – semestre III de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el Seminario Ciudadanía, Multiculturalidad, Democracia y Sociedad, con una intensidad académica de tres (3) créditos, en la cohorte XIX – semestre III de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.



Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **VÍCTOR ALFONSO BADILLO CONTRERAS**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 1**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	VÍCTOR ALFONSO BADILLO CONTRERAS		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1 que, el participante **VÍCTOR ALFONSO BADILLO CONTRERAS**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		VÍCTOR ALFONSO BADILLO CONTRERAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	VÍCTOR ALFONSO BADILLO CONTRERAS	500	110	<b>610</b>

### PERFIL 2: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Agentes Educativos, con una intensidad académica de tres (3) créditos, correspondiente a la Cohorte XX – Grupo A, semestre II de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el Seminario Agentes Educativos, con una intensidad académica de tres (3) créditos, en la Cohorte XX – Grupo A, semestre II de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona

Declaración de Necesidad de Contratación



- **YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 2**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2 que, la participante **YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR	500	300	<b>800</b>

### PERFIL 3: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario de Investigación, con una intensidad académica de tres (3) créditos, correspondiente a la Cohorte XXI – Grupo C, semestre I de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el Seminario de Investigación, con una intensidad académica de tres (3) créditos, en la Cohorte XXI – Grupo C, semestre I de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona

Bogotá, D.C., 14 de abril de 2026



- **GLADYS ELIANA TORRES PEÑA**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 3**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	GLADYS ELIANA TORRES PEÑA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, la participante **GLADYS ELIANA TORRES PEÑA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GLADYS ELIANA TORRES PEÑA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	GLADYS ELIANA TORRES PEÑA	500	110	610

### PERFIL 4: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Formación de Capacidades del Sujeto, con una intensidad académica de tres (3) créditos, correspondiente a la Cohorte XXI – Grupo A, semestre I de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el Seminario Formación de Capacidades del Sujeto, con una intensidad académica de tres (3) créditos, en la Cohorte XXI – Grupo A, semestre I de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona

Bogotá, D.C., 14 de abril de 2026



- DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 4**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

#### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, el participante **DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	400
EXPERIENCIA	500	400
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ	400	110	510

### PERFIL 5: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Pedagogía, Didáctica y Saber, con una intensidad académica de dos (2) créditos, correspondiente a la Cohorte XX – Grupo B, semestre II de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el Seminario Pedagogía, Didáctica y Saber, con una intensidad académica de dos (2) créditos, en la Cohorte XX – Grupo B, semestre II de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona

Bogotá, D.C., Colombia



- **DORANY ALEXANDRA ERASO OJEDA**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 5**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DORANY ALEXANDRA ERASO OJEDA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5 que, la participante **DORANY ALEXANDRA ERASO OJEDA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DORANY ALEXANDRA ERASO OJEDA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	300
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	300
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DORANY ALEXANDRA ERASO OJEDA	300	110	<b>410</b>

### PERFIL 6: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Educación Formación Y Pedagogía, con una intensidad académica de dos (2) créditos, correspondiente a la Cohorte XX I-Grupo B, semestre I de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el Seminario Educación Formación Y Pedagogía, con una intensidad académica de dos (2) créditos, en la Cohorte XX I-Grupo B, semestre I de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona



- **OLGA BELEN CASTILLO DE CUADROS**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 6**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	OLGA BELEN CASTILLO DE CUADROS		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6 que, la participante **OLGA BELEN CASTILLO DE CUADROS**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

### EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS



EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OLGA BELEN CASTILLO DE CUADROS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	OLGA BELEN CASTILLO DE CUADROS	500	110	<b>610</b>

#### PERFIL 7: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario “Formación de capacidades en el sujeto”, con una intensidad académica de tres (3) créditos, correspondiente a la cohorte XXI – Grupo B, semestre I de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el seminario “Formación de capacidades en el sujeto”, con una intensidad académica de tres (3) créditos, en la cohorte XXI – Grupo B, semestre I de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



• DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 7**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7 que, el participante **DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	400
EXPERIENCIA	500	400
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DANIEL VALENCIA QUIÑONEZ	400	110	510

### PERFIL 8: MAESTRIA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Énfasis I en Temas para la Paz – Parte I, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XVII – semestre II de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante la modalidad de Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del Seminario Énfasis I en Temas para la Paz – Parte I, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XVII – semestre II de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona

Declaración de Necesidad de Contratación



- **YURLEY CAROLINA PEINADO CONTRERAS**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 8**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YURLEY CAROLINA PEINADO CONTRERAS		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

#### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8 que, la participante **YURLEY CAROLINA PEINADO CONTRERAS**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YURLEY CAROLINA PEINADO CONTRERAS
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YURLEY CAROLINA PEINADO CONTRERAS	500	110	<b>610</b>

### PERFIL 9: ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Actividades y Juegos de Salón con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte III – semestre II. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del Seminario Actividades y Juegos de Salón, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte III – semestre II de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona

Barrancabermeja, Colombia



- **JABIER ORLANDO CARREÑO NUÑEZ**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 9**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JABIER ORLANDO CARREÑO NUÑEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 9 que, el participante **JABIER ORLANDO CARREÑO NUÑEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JABIER ORLANDO CARREÑO NUÑEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JABIER ORLANDO CARREÑO NUÑEZ	500	80	580

### PERFIL 10: ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Plástica Recreativa con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte IV – semestre I. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del Seminario Plástica Recreativa, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte IV – semestre I de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



- **LUCY AMPARO JAIMES LIZCANO**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 10**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LUCY AMPARO JAIMES LIZCANO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 10 que, la participante **LUCY AMPARO JAIMES LIZCANO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUCY AMPARO JAIMES LIZCANO
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	LUCY AMPARO JAIMES LIZCANO	500	110	<b>610</b>

### PERFIL 11: ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario "Modelos Auto Observantes y Prácticas de Evaluación: el Problema de la Calidad en la Educación Superior", con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XXI – semestre II. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario "Modelos Auto Observantes y Prácticas de Evaluación: el Problema de la Calidad en la Educación Superior", con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XXI – semestre II de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



- **YUMMY SYDNEY ESTÉVEZ CARVAJAL**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 11**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YUMMY SYDNEY ESTÉVEZ CARVAJAL		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 11 que, el participante **YUMMY SYDNEY ESTÉVEZ CARVAJAL**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YMMY SYDNEY ESTÉVEZ CARVAJAL
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YMMY SYDNEY ESTÉVEZ CARVAJAL	500	110	<b>610</b>

### PERFIL 12: ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario "Competencia Pedagógica del Docente Universitario", con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XXXII – semestre I. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario "Competencia Pedagógica del Docente Universitario", con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XXXII – semestre I de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



- DANIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ORTIZ

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 12**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DANIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ORTIZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 12 que, el participante **DANIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ORTIZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DANIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ORTIZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DANIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ORTIZ	500	300	<b>800</b>

### PERFIL 13: ESPECIALIZACIÓN EN FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Formación Integral de la Infancia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Lecto-Escritor, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XXII – semestre I. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario Lecto-Escritor, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XXII – semestre I de la Especialización en Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



- **MARTHA ISABEL NAVIA LOPEZ**

## DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 13**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

## DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MARTHA ISABEL NAVIA LOPEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 13 que, la participante **MARTHA ISABEL NAVIA LOPEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARTHA ISABEL NAVIA LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	MARTHA ISABEL NAVIA LOPEZ	500	80	580

### PERFIL 14: ESPECIALIZACIÓN EN FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Formación Integral de la Infancia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Innovaciones Curriculares en Educación Formal e Informal de la Infancia I, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XXI – semestre II. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario Innovaciones Curriculares en Educación Formal e Informal de la Infancia I, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XXI – semestre II de la Especialización en Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



- **Haidid Andrea Roa Martínez**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 14**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	HAIDID ANDREA ROA MARTINEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 14 que, la participante **HAIDID ANDREA ROA MARTINEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		H Aidid Andrea Roa Martinez
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	300
EXPERIENCIA	500	300
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	Haidid Andrea Roa Martinez	300	110	410

### PERFIL 15: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Condiciones de Trabajo parte I el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-A- II semestre de la referida especialización de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario Condiciones de Trabajo parte I el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-A- II semestre Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



• **JUAN RICARDO MANCERA RUIZ**

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 15**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JUAN RICARDO MANCERA RUIZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

### EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 15 que, el participante **JUAN RICARDO MANCERA RUIZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JUAN RICARDO MANCERA RUIZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>80</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JUAN RICARDO MANCERA RUIZ	500	80	<b>580</b>

### PERFIL 16: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Electivo: Sistemas Integrados HSEQ parte II el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-B- II semestre de la referida especialización de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario Electivo: Sistemas Integrados HSEQ parte II el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-B- II semestre Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:



• **YESIKA TATIANA VACA PEREZ**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN**

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 16**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

**DOCUMENTOS HABILITANTES:**

N°	DOCUMENTOS	YESIKA TATIANA VACA PEREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS**

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 16 que, la participante **YESIKA TATIANA VACA PEREZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YESIKA TATIANA VACA PEREZ
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>80</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YESIKA TATIANA VACA PEREZ	500	80	<b>580</b>

### PERFIL 17: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Condiciones de Salud parte III el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIV-I-A- I semestre de la referida especialización de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario: Condiciones de Salud parte III el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIV-I-A- I semestre Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual NO se presentó ninguna persona.



## DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 17**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

### PERFIL 18: ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN (I PARTE) el cual consta de un (1) crédito académico, en la COHORTE 12 – II SEMESTRE (GRUPO A) de la referida especialización de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN (I PARTE) el cual consta de un (1) crédito académico, en la COHORTE 12 - II SEMESTRE (GRUPO A) Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentaron las siguientes personas:

- **DIANA PATRICIA DIAZ VELANDIA**
- **ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA**



## DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 18**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

## DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DIANA PATRICIA DIAZ VELANDIA			ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 18 que, las participantes **DIANA PATRICIA DIAZ VELANDIA**, **ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA**, cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DIANA PATRICIA DIAZ VELANDIA	ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500	400
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500	400
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>			
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>	<b>80</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0	0
Título de Posgrado Especialista	80	0	80
Título de Posgrado Maestría	110	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios los siguientes participantes obtienen el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DIANA PATRICIA DIAZ VELANDIA	500	110	<b>610</b>
2	ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA	400	80	<b>480</b>

### PERFIL 19: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

#### VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en seguridad alimentaria de la facultad de ingenierías y arquitectura de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Enfoque Econométrico para la Medición del Acceso en la Seguridad Alimentaria Parte 1 y 2 con una intensidad académica de dos (2) créditos, correspondiente a la cohorte XVI – semestre II de la Especialización en Seguridad Alimentaria.

En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del Seminario Enfoque Econométrico para la Medición del Acceso en la Seguridad Alimentaria Parte 1 y 2, con una intensidad de dos (2) créditos, en la cohorte XVI – semestre II de la Especialización en Seguridad Alimentaria. de la Universidad de Pamplona.

#### DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°010 a los interesados del proceso el día 13 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.



Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 14 de abril hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **LAURA JULIANA MEZA VEGA**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 19**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

#### DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LAURA JULIANA MEZA VEGA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		



## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 19 que, la participante **LAURA JULIANA MEZA VEGA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

## EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LAURA JULIANA MEZA VEGA
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>500</b>	500
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>500</b>	500
<b>EVALUACIÓN DE ESTUDIOS</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>300</b>	<b>110</b>
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	LAURA JULIANA MEZA VEGA	500	110	<b>610</b>

Atentamente,

**WALTER ZULETA TABORDA**  
Jefe Oficina de Contratación  
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez  
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

Revisó: Edward Asdrúbal Contreras Rico  
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Proyectó: **Silvia Delgado**  
Silvia Rincón Delgado  
Contratista Oficina de Contratación